

20150702

ORDEN DE COMPRA No 213/2015
LIBRE GESTIÓN No 194/2015
FECHA: 29 de Junio de 2015

NOMBRE DE LA EMPRESA: **R.Z, S.A. DE C.V. (NIT 0614-230803-103-0)**

UNIDAD SOLICITANTE: **COMERCIALIZACIÓN**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	2	Bolsas	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN EL PROYECTO DE PANADERÍA, A DESARROLLAR POR EL COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, EN EL DEPTO. DE SAN SALVADOR.		
2	2	Bolsas	Harina suave (50 libras c/u)	\$ 20.54	\$ 41.08
3	2	Bolsas	Harina fuerte (50 libras c/u)	22.61	45.22
4	25	Libras	Harina de arroz	0.50	12.50
5	20	Libras	Margarina	1.00	20.00
6	20	Libras	Azucar	0.50	10.00
7	15	Libras	Manteca	0.95	14.25
8	2	Libras	Cocoa	3.13	6.26
9	3	Libras	Maicena	0.60	1.80
10	3	Libras	Azucar Glass	0.71	2.13
11	5	Latas	Cerezas en almibar	5.38	26.90
12	5	Latas	Leche condensada	2.13	10.65
13	4	Cartones	Huevo (30 unidades)	4.78	19.12
14	4	Libras	Topping base	3.00	12.00
15	4	Libras	Crema pastelera	2.26	9.04
16	5	Libras	Leche en polvo	2.56	12.80
17	1	Libra	Canela en polvo	5.35	5.35
18	2	Libras	Sal	0.20	0.40
19	1	Galón	Vainilla blanca	6.55	6.55
20	1	Libra	Polvo de hornear	1.00	1.00
21	1	Bolsa	Levadura granulada color roja (mediana)	4.17	4.17
22	1	Bolsa	Levadura granulada color dorada (mediana)	4.17	4.17
23	5	Libras	Jalea de piña	0.65	3.25
24	1	Galón	Vainilla negra	6.55	6.55
25	1	Onza	Color Amarillo	2.25	2.25
26	2	Libras	Ajonjolí	1.25	2.50
27	2	Unidad	Mangas de tela para Cake	6.36	12.72
28	1	Unidad	Duyas o boquitas para decorar Cake	3.44	3.44
29	20	Unidad	Moldes desechables de aluminio para quesadilla	0.60	12.00
30	15	Unidad	Moldes desechables de aluminio para pie	0.88	13.20
	3	Latas	Leche evaporada	2.13	6.39
Tiempo de entrega: 2 días hábiles, después de recibida la orden de compra. Lugar de entrega: Oficina Central de La Caja, ubicada en calle Guadalupe, Boulevard Dr. Héctor Silva # 156, San Salvador. Administrador de la orden de compra: María de los Angeles Panameño, Promotor de Proyectos Sociales y Convenios.					
SON TRESCIENTOS VEINTISIETE 69/100 DOLARES					\$ 327.69

FORMA DE PAGO: **CON CREDITO A 30 DÍAS**

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

[Firma]
Realizado
UACI



[Firma]
ADJUDICADO
Gerente

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador

Tel. 2132-413

REV

3-7-15

PRESUPUESTO
Recibido: *[Firma]*

RECIBIDO CONTABILIDAD
[Firma]

RECIBIDO GERENCIA
30 JUN. 2015
Nombre: *Carla W. 3904*